

CONVOCATORIA

La Sociedad Química de México A.C., invita a estudiantes, profesores, investigadores e industriales de la Química, a participar en el 53° Congreso Mexicano de Química, 37° Congreso Nacional de Educación Química y la Expoquímica 2018 a celebrarse del 2 al 5 de octubre en la Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) y la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN- Unidad Zacatenco) en la Ciudad de México según las siguientes características:

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Conferencias Plenarias, Simposios, Cursos, Talleres, Presentaciones Orales y Carteles.

ENTREGA DE LOS PREMIOS NACIONALES DE QUÍMICA 2018

Nacional de Química “Andrés Manuel del Río” y “Rafael Illescas Frisbie” a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas.

EXPOQUÍMICA

Empresas, instituciones y editoriales que participan en la enseñanza, la investigación y la industria.

ÁREAS

Trabajos en todas las ramas de la Química, entre las que se destacan las siguientes:

Bioquímica (BIOQ)	Biotecnología (BTEC)
Catálisis (CATL)	Educación Química (EDUQ)
Electroquímica (ELEQ)	Fisicoquímica (FISQ)
Historia de la Química (HISQ)	Química Ambiental (QAMB)
Química Analítica (QANA)	Química Bioinorgánica (QBIN)
Química de Alimentos (QALI)	Química de Coloides y Superficies (QCYS)
Química de Materiales (QMAT)	Química de Polímeros (QPOL)
Química de Productos Naturales (QPNT)	Química de Restauración y Arte (QRYA)
Química del Petróleo (QPET)	Química Inorgánica (QINO)
Química Medicinal (QMED)	Química Metalúrgica (QMET)
Química Nuclear (QNUC)	Química Orgánica (QORG)
Química Organometálica (QOME)	Química Supramolecular (QSML)
Química Sustentable / Verde (QSUS)	Química Teórica y Computacional (QTyC)

MODALIDADES

1. Presentaciones orales

a) Únicamente profesionales de la Química (exclusivamente estudiantes de posgrado y profesionales ya titulados).

b) Excepcionalmente trabajos estudiantiles nivel licenciatura, sometidos en modalidad cartel, a petición de los evaluadores dada la calidad del trabajo.

2. Cartel en dos categorías:

a) Profesionales de la Química (incluye estudiantes de posgrado)

b) Concurso Nacional de Carteles Estudiantiles:

b1) Estudiantes de licenciatura inscritos desde 1° hasta 6° semestre.

b2) Estudiantes de licenciatura inscritos en 7° semestre y mayor, pasantes o en proceso de titulación.

Todas las contribuciones de las investigaciones presentadas por estudiantes, pasantes o en proceso de titulación deberán ser respaldadas y asesoradas por alguno profesional (investigador, docente, industrial, etcétera).

SOLICITUD DE REGISTRO

Para el registro adecuado de sus trabajos, favor de llenar el Formulario de registro de trabajos 2018 de manera clara o seleccione la opción que se le pide, no se olvide de completar ningún campo, ya que esta información se emplea con fines estadísticos y para la adecuada generación de las constancias de asistencia.

La información solicitada, deberá capturarse en mayúsculas y minúsculas, con acentos, sin comillas o comas.

Llenar un formulario para cada trabajo enviado para evaluación, incluido en la siguiente liga <https://goo.gl/forms/MAJvxtS7GPBo6anC3>.

Adjuntar los trabajos en formato Word y en PDF con las características y lineamientos establecidos.

Para cada uno de los archivos, solicitados en el formulario, favor de renombrarlos con: nombre_ primer apellido_ Trabajo, nombre_ primer apellido_ pago, nombre_ primer apellido_ credencial. Sólo se aceptan archivos en Word, PDF y JPG.

FECHAS

La recepción de trabajos será del 5 de marzo al 31 de mayo.

La hora de cierre será a las 23:59 horas.

Fecha límite de pago el 30 de junio de 2018.

Cuotas Congresos 2018 ¹				
Categoría	Socio Vigente ²		No Socio	
	Pago hasta mayo 31	Pago a partir de junio 1°	Pago hasta mayo 31	Pago a partir de junio 1°
Profesional	\$ 3,200.00	\$ 3,680.00	\$ 6,550.00	\$ 7,200.00
Profesional educación media	\$ 2,900.00	\$ 3,350.00	---	---
Estudiante de posgrado	\$ 2,700.00	\$ 3,100.00	\$ 5,45,0.00	\$ 5,850.00
Estudiante de pregrado	\$ 1,600.00	\$ 1,850.00	\$ 3,350.00	\$ 3,650.00
Mayor de 65 años	\$ 2,400.00	\$ 2,760.00	\$ 5,000.00	\$ 5,500.00
Jubilado ³	\$ 2,000.00	\$ 2,300.00	---	---
Cuota por día ⁴	---	---	---	\$ 2,600.00

1. Para poder optar por las cuotas de socios, es necesario que la membresía se pague antes del 1° de mayo de 2018.

2. Son socios vigentes aquellos que hayan cubierto el costo de su membresía hasta el 1° de mayo de 2018.

3. La inscripción a los congresos para profesores de educación media y jubilados se hará sólo para socios vigentes, es decir aquellos que cubran su membresía antes del 1° de mayo.

4. Esta cuota no ampara aquellos congresistas que presenten trabajo como titulares, en este caso deberán cubrir la cuota completa, esta cuota no incluye cursos

CUOTAS DE RECUPERACIÓN

Las cuotas de recuperación que se señalan, son empleadas en las tareas de organización de los congresos anuales y las otras actividades que de manera gratuita ofrece la SQM, agradecemos su colaboración y apoyo para el desarrollo de las mismas.

El pago se realizará en moneda nacional, al momento de enviar el resumen y el trabajo extenso. En caso de no poder cubrir el pago en ese momento deberán enviar una carta avalada por su asesor, tutor (estudiantes) o jefe de departamento (profesionales), comprometiéndose a cubrir la cuota correspondiente en el periodo máximo de recepción de pagos (30 de junio), de lo contrario, vencido este plazo los trabajos no serán programados en los congresos.

La inscripción a los congresos incluye la asistencia a las actividades académicas y culturales, materiales y memorias en versión digital (que se podrán descargar en el portal de la SQM). Las constancias adicionales a las de asistencia y presentación de trabajos que se soliciten, se enviarán por correo electrónico 20 días hábiles después de terminados los mismos.

Todos los socios vigentes podrán participar en los cursos, sin costo adicional, sólo se requiere registro previo en www.sqm.org.mx.

Un autor con el pago de su inscripción podrá presentar, él o ella misma, como máximo dos trabajos por cuota pagada. No se permite que los trabajos de un autor sean presentados por dos personas diferentes, en caso de presentar más de 2 trabajos deberá realizar un nuevo pago, en la categoría socio vigente. Si quiere pertenecer y asociarse a la SQM consulte la "Circular de socios" en la página web de la SQM.

Una vez cubierta su cuota no hay devoluciones, sin embargo, ésta es transferible siempre y cuando se notifique con anticipación a través de un escrito explicando los motivos de este cambio, dirigido al Presidente de la SQM, y se contacte con el personal del área administrativa para conocer si su solicitud ha sido aprobada.

FORMAS DE PAGO

A. EN VENTANILLA BANCARIA. A nombre de la Sociedad Química de México, A.C., en la cuenta de INBURSA 50037149658, en la cuenta de cheques de IXE-BANORTE 0278344310, anotar en la ficha resultante su nombre e institución.

B. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. Por depósito interbancario a la cuenta INBURSA CLABE: 036180500371496588, o a la cuenta de IXE-BANORTE, CLABE: 072180002783443102. Favor de referenciar su transferencia, incluyendo un mensaje por concepto de depósito y nombre del beneficiario a inscribir.

C. EN LA OFICINA DE LA SQM. Barranca del Muerto 26, esquina Hércules, C.P. 03940. Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. Con cheque o tarjeta de débito/crédito (VISA o MasterCard). No se acepta efectivo.

Deberá enviar el comprobante del pago realizado, por correo electrónico, a la dirección: soquimex@sqm.org.mx con copia a congresos@sqm.org.mx.

Por cuestiones fiscales, las facturas electrónicas se elaboran en el mes en que se haya realizado su depósito o transferencia bancaria. Es importante que nos envíe los datos de facturación dentro de este plazo. No habrá facturación extemporánea.

COMPROBANTE DE PAGO.

En cualquier forma de pago, el congresista deberá enviar la siguiente información junto con su comprobante de pago:

- Datos fiscales de la institución, empresa o persona física que cubre la cuota (Nombre/Razón Social, RFC, correo electrónico, dirección).

- Nombre completo del beneficiario (a) del pago o inscripción, incluyendo adscripción, correo electrónico y teléfono, en caso de que sea socio, incluir su número de socio.

•Número de referencia o Número de autorización.

•Fecha y hora del pago.

En caso de no enviar la información requerida y no poder comprobar el pago, el congresista deberá cubrir la cuota nuevamente.

Enviar los puntos anteriores anterior a soquimex@sqm.org.mx con copia a congresos@sqm.org.mx con el asunto "Pago congresos 2018".

LINEAMIENTOS DE ENVÍO Y EDICIÓN DE TRABAJOS

I. GENERALES. AMBAS CATEGORÍAS

Los trabajos enviados para evaluación deben pertenecer a alguna de las áreas químicas consideradas en páginas anteriores o aquellas que se justifiquen en esta materia.

•LLENADO DE SOLICITUD DE REGISTRO: Llenar el formulario de registro de trabajos 2018, que estará disponible en: www.sqm.org.mx.

Para el uso adecuado del formulario utilizar el navegador Firefox o Google Chrome.

En el formulario de registro de trabajos 2018, favor de adjuntar el documento en Word. Para cada uno de los archivos, favor de renombrar el archivo con su nombre_ primer apellido_Trabajo y nombre_ primer apellido_pago.

•ENVÍO DE TRABAJOS: Una vez llenado el formulario de registro, junto con su(s) trabajo(s) (extenso y resumen en un solo documento) y Comprobante de pago, de clic en el botón "Enviar".

•RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE TRABAJOS: En cuanto se reciba los documentos de manera correcta, enviaremos un acuse de recibido, con su número de recepción. El tiempo máximo de respuesta y para la asignación de su número de recepción es de 5 días hábiles, de lo contrario le pedimos que se comunique al correo de congresos@sqm.org.mx, soquimex@sqm.org.mx o a los teléfonos de la SQM para aclarar la situación.

•CARTA DE ACEPTACIÓN: La evaluación y el envío de la carta de aceptación y observaciones del trabajo tardan alrededor de 20 a 30 días.

•EVALUACIÓN: La evaluación de trabajos es anónima y los evaluadores son destacados miembros de la comunidad química del país, especialistas en las diferentes áreas.

•CONSTANCIAS: Las constancias de participación y asistencia se entregarán de manera digital, de 20 a 30 días hábiles acabando el congreso.

•FORMATO DE LOS DOCUMENTOS: Únicamente se reciben los trabajos en extenso y resumen en un sólo archivo en procesador de textos Word.

Los comprobantes de pago pueden ser imágenes, siempre y cuando cuenten con buena resolución o documentos

escaneados, anexando las especificaciones solicitadas en el punto "Comprobante de pago".

Para cada uno de los archivos, favor de renombrar los documentos con su nombre_ primer apellido_Formato, nombre_ primer apellido_Trabajo y nombre_ primer apellido_pago.

• PUBLICACIÓN DE TRABAJOS: Los resúmenes de los trabajos se publicarán únicamente en las memorias digitales del congreso, para su publicación se necesita la aprobación previa (que deberá especificarse en el Formulario de registro) de los autores.

Una vez terminado el congreso, las memorias podrán ser descargadas de nuestro portal oficial.

Características del Resumen

Fuente tipográfica: Times New Roman (no negritas).

Título del Trabajo: Con mayúsculas y minúsculas, con la acentuación debida, en fuente Times New Roman de 10 puntos, alineado al centro y con interlineado de 1.15, en negritas

Autor(es): Nombre y apellidos en mayúsculas y minúsculas, en 8 puntos. Nombre y apellidos del ponente en negritas.

Institución(es): Cada autor la referirá con número superíndice, sin paréntesis, dirección completa, correo electrónico del autor principal, sin subrayar ni usar cursivas.

Correo electrónico del autor principal y autor expositor, en 8 puntos misma fuente (sin subrayar, ni usar cursivas).

Cuerpo del Resumen: Máximo ocho renglones, en 10 puntos misma fuente, interlineado de 1.15.

Un autor con el pago de su inscripción podrá presentar como máximo dos trabajos por cuota pagada. No se permite que los trabajos de un autor sean presentados por dos personas diferentes, en caso de presentar más de 2 trabajos deberá realizar un nuevo pago, en la categoría socio vigente.

Características del Extenso

Máximo tres cuartillas, incluyendo el cuerpo del trabajo, imágenes, gráficas y las referencias. En mayúsculas y minúsculas, en 10 puntos, interlineado de 1.15. Utilizar el mismo formato que el resumen, desde "Título" hasta "correo electrónico".

Márgenes: Superior e inferior de 2.5 cm., izquierdo y derecho: 3 cm.

Contenido sugerido: Introducción, exposición, discusión de resultados, incluir tablas, gráficas y fórmulas, materiales y métodos, conclusiones y bibliografía.

Imágenes: Sólo se permiten 3 gráficas y 3 imágenes dentro del cuerpo del trabajo.

Tablas: Las necesarias en su trabajo y que estén integradas a las 3 cuartillas del extenso

Trabajos originales e inéditos. Sólo se aceptarán trabajos cuya versión demuestre rigor metodológico, carácter original e inédito, alta calidad y presencia de resultados de interés.

Idiomas oficiales: los trabajos se podrán presentar en idiomas español o inglés, a elección del participante. No se dispondrá de equipos de traducción simultánea.

Pie de página: Los trabajos se aceptarán con notas al pie de página, No se aceptan notas al final del documento.

Columnas: solo se aceptan los trabajos realizados en una sola columna.

En cuanto el trabajo y el comprobante de pago sean recibidos se enviará a su correo electrónico como acuse de recibido. Si realiza alguna modificación, deberá volver a enviar el trabajo con los cambios realizados en los archivos, anteponiendo la palabra corrección en el asunto del correo.

En caso de que no haya recibido acuse de recepción 5 días hábiles después de su envío se le solicita atentamente realizar la confirmación vía telefónica sin reenviar el trabajo.

La decisión de los evaluadores en cuanto a la aceptación o rechazo de los trabajos es inapelable y la cuota de congreso no será sujeta a reembolso.

Si su trabajo fue aceptado y decide retirarlo, deberá notificar con al menos mes y medio de anticipación al congreso, de igual forma no habrá reembolso de la cuota.

2. CONSIDERACIONES

PRESENTACIONES ORALES

Al personal responsable de la sesión.

1. Los conferencistas no podrán verificar el salón previo a su presentación, es trabajo del personal asegurar el funcionamiento del equipo indispensable para la realización de la sesión. En caso de que haya requerimientos especiales, es obligación del ponente avisar con anticipación. Se recomienda ubicar el lugar donde se llevará a cabo esta actividad con antelación.

2. Cada autor dispondrá de 15-20 minutos para la presentación de su trabajo (de acuerdo a lo programado), sólo se aceptarán presentaciones en PowerPoint.

3. Las diapositivas de su presentación tendrán que estar en idioma inglés, aunque realice su exposición en español. Esto contribuirá a la inclusión de los participantes de otras nacionalidades que asistan a nuestros congresos (principalmente plenaristas y miembros de simposios).

4. Una vez que su trabajo sea aceptado en esta modalidad tiene hasta el 15 de septiembre para mandar su presentación electrónica al correo congresos@sqm.org.mx indicando en el asunto "presentación y el número de la recepción", además del cuerpo del correo indicará su nombre, número de trabajo, área química y fecha en que se programó su trabajo.

CARTELES EN GENERAL.

1. Características físicas de los carteles:

- Dimensión: Los carteles podrán tener diversos tamaños, como máximo: 90 cm. de ancho por 120 cm. de alto.
- Encabezado: título, nombres de autores (el autor que hará la presentación deberá ir en negritas), institución.
- En la esquina superior izquierda deberá colocarse la clave de aceptación del cartel (equivale a la clave de recepción y es verificable en la carta de aceptación).

2. Contenido: Deberá exhibir con claridad el trabajo en el que se destaquen los avances logrados, así como la importancia general o específica y las conclusiones.

3. Montaje: Se realizará con una hora de anticipación al horario señalado para su exhibición.

4. Presentación: El autor deberá permanecer frente a su cartel para atender las consultas que se le hagan.

5. Diseño: El poster debe estar diseñado de tal forma que refleje la esencia y relevancia de su investigación y que pueda ser apreciada a primera vista.

CONCURSO NACIONAL DE CARTELES ESTUDIANTILES NIVEL LICENCIATURA

1. Podrán participar en la categoría de Cartel Estudiantil los alumnos de cualquier Institución Educativa, inscritos en carreras afines a la Química, en el nivel de licenciatura (Pregrado) y de cualquier país o estado de procedencia, en dos categorías:

- Estudiantes de licenciatura inscritos desde primer hasta el 6° semestre.
- Estudiantes de licenciatura inscritos en el 7° semestre y mayor, pasantes o en proceso de titulación.

2. El Comité Científico de los Congresos 2018, determinará los lineamientos generales de aceptación de los trabajos.

3. El nombre del asesor o responsable del proyecto deberá incluirse e indicarse como tal entre los autores.

4. El estudiante responsable del trabajo (estudiante que presenta el trabajo durante el concurso), deberá cubrir la cuota completa de los congresos. Si el estudiante va acompañado por sus coautores, estos no podrán ser partícipes de la defensa y presentación del cartel, sin embargo, deberán estar inscritos a los congresos o bien cubrir la cuota de asistencia diaria.

5. Se deberá anexar el comprobante oficial de la institución que acredite el avance de estudios de su Licenciatura (Pregrado), ya sea con tira de materias sellada o con historial académico del estudiante que presenta el trabajo.

6. El Jurado considerará los siguientes criterios:

- Marco teórico en que se fundamenta el trabajo
- Metodología
- Discusión y análisis
- Resultados y conclusiones
- Ortografía, Sintaxis y Redacción
- Viabilidad y pertinencia del estudio
- Originalidad y creatividad
- Diseño
- Fuentes de información

7. El Comité Coordinador del Concurso nombrará un Jurado que seleccionará a los primeros lugares, así como las menciones honoríficas, derivado de la presentación de los carteles durante los congresos.

8. Los primeros lugares de cada categoría recibirán un diploma y un reconocimiento económico. Las menciones honoríficas recibirán un diploma.

9. No podrán ser miembros del Jurado los asesores de los alumnos participantes en el certamen.

10. El fallo del Jurado será definitivo.

BECAS

La persona interesada deberá estar atentas de la publicación de la convocatoria (sitio web, redes sociales).

Únicamente socios (Licenciatura y Maestría) podrán participar por la obtención de la beca; la cuota de membresía no es reembolsable.

Para poder postularse a la beca, se debe cubrir la cuota de inscripción a los congresos, en el caso de ser beneficiado con la misma se regresará íntegramente la cuota de inscripción.

Para más información consultar la convocatoria.

Las becas dependen de apoyos externos a la SQM, el número de becas y los beneficios de la mismas, dependen del monto y lineamientos para su ejercicio.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Publicación de convocatoria: martes 5 de marzo de 2018.
- Fecha límite para la recepción de trabajos: lunes 31 de mayo a las 23:59 horas.
- Período de evaluación de trabajos: 27 de febrero al 15 de junio (depende de la fecha de envío de trabajo, los evaluadores tardan de 20 a 30 días para realizar los arbitrajes).
- Fecha límite de entrega de la carta de Aceptación o de Observaciones: 15 de julio.
- Recepción de las presentaciones en Powerpoint, de los trabajos aceptados en modalidad Oral: 15 de septiembre.
- Recepción y actualización de los trabajos con observaciones hasta el 20 de julio.
- Fecha límite de pago: 30 de junio.
- Publicación de programas finales de trabajos: 10 de agosto.

Se les recuerda a los interesados en participar en los congresos que, de no cubrirse el pago de la cuota correspondiente en la fecha máxima establecida, el/los trabajos presentados quedarán fuera de programación y no podrán volver a incluirse.

La presente Convocatoria y las Bases de la misma, quedan abiertas a partir de su publicación y tienen como fecha límite de recepción el lunes 31 de mayo a las 23:59 horas.

Nota: Ante la eventualidad de que las fechas previstas para la realización de los congresos deban modificarse, se publicarán en la página www.sqm.org.mx y en nuestras redes sociales, los detalles, respetando tanto los pagos, como los beneficios otorgados con ellos.

Para mayor información sobre esta convocatoria, escribanos al correo congresos@sqm.org.mx, con el asunto "Congresos 2018 Dudas".

Aviso de privacidad disponible en www.sqm.org.mx

"Gracias por su participación e interés"

"La química nos une"

RESULTADOS.

ACEPTACIÓN / SOLICITUD DE MODIFICACIONES / RECHAZO.

Todos los trabajos, sin importar la categoría, serán evaluados por el Comité Científico, y de acuerdo con sus comentarios se notificará a los responsables vía correo electrónico el resultado de la evaluación. Se les solicita atentamente verificar continuamente su bandeja de SPAM y estar pendientes del cronograma citado al final de este documento.

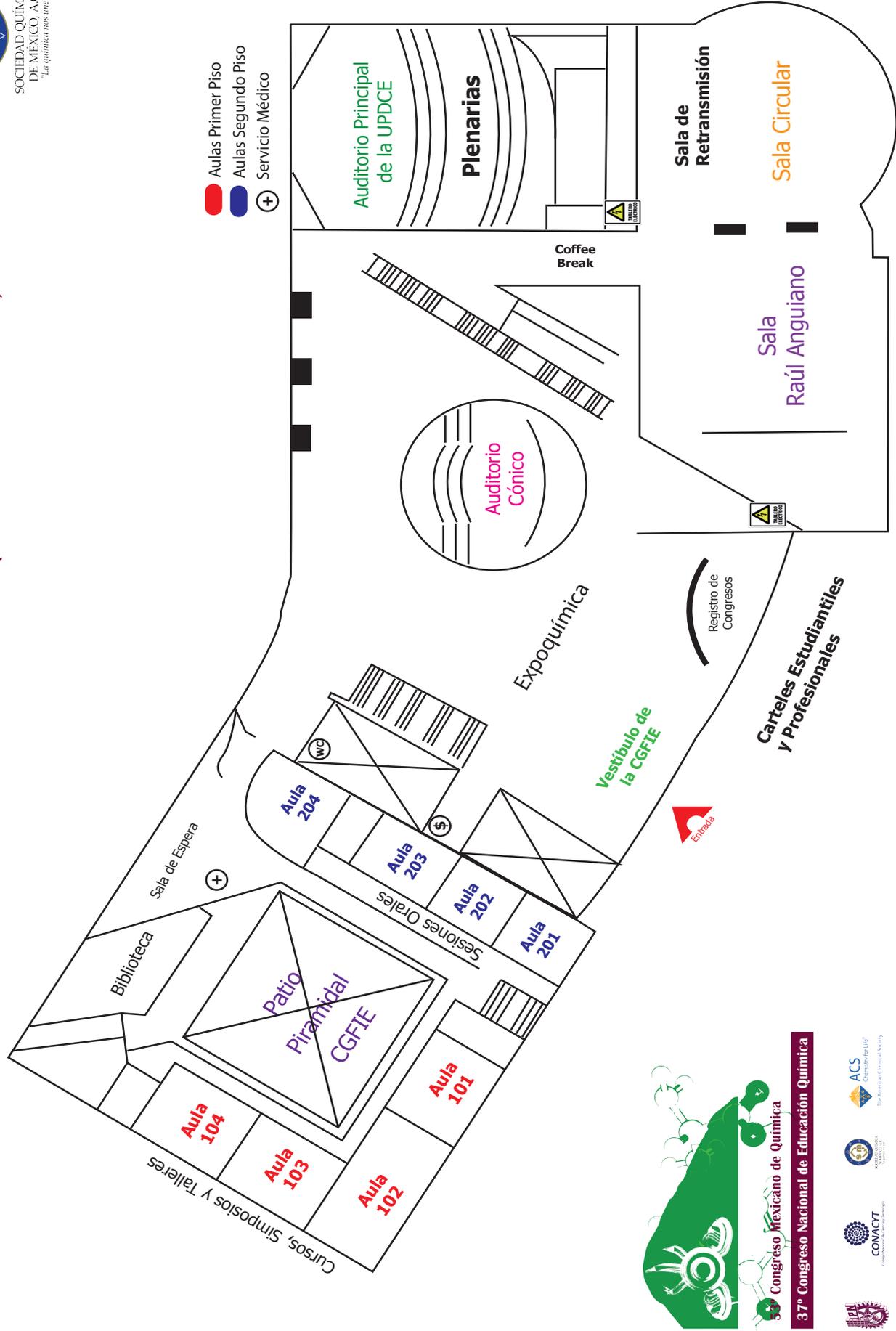
La carta de Aceptación y observaciones del trabajo tarda alrededor de 20 a 30 días.

Para toda precisión de información podrán comunicarse a los teléfonos (01) (55) 5662-6823 y (01) (55) 5662-6837, así como a la dirección de correo electrónico: congresos@sqm.org.mx

Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE) y la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN-Unidad Zacatenco)



SOCIEDAD QUÍMICA
DE MÉXICO, A.C.
"La química nos une"



37º Congreso Nacional de Educación Química

